

RITUAL

El amuleto fue el arquetipo de la joyería, un objeto con un significado mágico. Protegía de las contrariedades del destino, daba fuerza a su usuario, reforzaba la sensación de seguridad, identificaba su conciencia individual o también determinaba la pertenencia a un grupo.

Los actuales especialistas de marketing siguen refiriéndose a este tipo de nostalgia, convenciéndonos de que cuando compramos charms, corales o un llavero estamos ante el mismo amuleto que satisface nuestras necesidades emocionales. Los accesorios de electrónica cumplen una función similar. Pero es funcional tan sólo aparentemente, ya que en realidad siguen siendo personalizados, tuneados, „privados”, a buen recaudo de cada persona bajo la forma de PIN.

Affluenza, la epidemia de nuestros tiempos, se manifiesta al dar importancia a unos gadgets inútiles, y el período, cada vez más breve en cuanto a su utilidad estilística, es una característica constante de muchos de los productos actuales, que se ven rápidamente reemplazados por otros, más nuevos, y teóricamente mejores y con unas versiones más a la moda. La crisis global precisamente empieza a reconsiderar el sistema de valores basado en un consumismo manifiesto, mientras que las joyas se convirtieron en un atributo de pertenencia a un establishment todavía más sospechoso.

Quizás éste sea el mejor momento para referirse de manera crítica a muchos de los estereotipos (muchas veces justificados) que relacionan las joyas no tan sólo con una “vida para la galería” superficial, sino también y directamente con la explotación, con la codicia, con la negación de la democracia, con la extracción del oro muy poco ética o con conseguir las piedras preciosas en zonas que se encuentran bajo conflictos bélicos.

El lema de este año, el **RITUAL**, es una invitación a reflexionar sobre el tema actual y futuro de la función de las joyas, que en la actualidad, mucho más que en cualquier otro momento de la historia de la cultura material, pide una nueva justificación a las finalidades de su uso. Gijs Bakker, miembro del jurado del concurso de Legnica, al iniciar el proyecto “Chi ha paura” representó no hace mucho una voz muy importante en este aspecto, asimismo, muchos artistas y creadores de las generaciones más jóvenes remiten de manera intuitiva al aspecto emocional verdadero de las joyas, aunque de una manera radicalmente diferente a la que lleva a cabo la publicidad en las revistas de life-style.

La necesidad de presentar muchos de los aspectos en una respuesta necesaria a los nuevos rituales de la cotidianidad, históricamente invariables, aunque también causados por un desarrollo tecnológico cada vez más rápido, se ha convertido en un pretexto para una reinterpretación que tiene que ser continuamente actualizada y que entra decididamente en el futuro.

Sławomir Fijałkowski

RITUAL

21 CONCURSO INTERNACIONAL DE ORFEBRERÍA
FESTIVAL DE PLATA DE LEGNICA „SREBRO”

Legnica
Jewellery
Festival **o silver**



RITUAL

21 CONCURSO INTERNACIONAL DE ORFEBRERÍA FESTIVAL DE PLATA DE LEGNICA „SREBRO”

Bajo el patrocinio del Ministerio de Cultura y Patrimonio Nacional

ORGANIZADOR

Galería de Arte de Legnicy

59-220 Legnica, pl. Katedralny 1, Polonia

tel. 00 4876 862 09 10, 862 06 94, 856 51 26

www.galeria.legnica.pl

e-mail: silver@galeria.legnica.pl; galeria@galeria.legnica.pl

director: Zbigniew Kraska

curador: Monika Szpatowicz, Magdalena Bańska

consultante general: Sławomir Fijałkowski

PLAZO Y LUGAR de la exposición

4 mayo – 30 junio de 2012

Apertura: 12 mayo de 2012

Salas de exposición de la Galería de Arte, pl. Katedralny 1

Los organizadores planean repetir la muestra en algunas ciudades de Polonia y en el extranjero.

OBJETIVOS, ASIGNACIÓN Y MATERIAL

El objetivo de la muestra es realizar una amplia presentación de las últimas realizaciones del arte de la orfebrería contemporáneo. Los trabajos deberán ser de joyería en su sentido más amplio, contener una concepción creativa y original así como también mostrar un alto nivel artístico y de ejecución de los mismos. Los organizadores no ponen ninguna limitación en cuanto a los materiales utilizados y técnicas, pero basándose en la tradición del concurso de 30 años se espera que se aplique la plata en los trabajos.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1. El concurso está abierto a todos los artistas de Polonia y del extranjero.

2. Se pueden presentar cuantas obras se deseen, que:

- sean propiedad del artista en concepto de derechos de autor,

- hayan sido presentadas bajo el nombre del autor,

- puedan exponerse en un espacio con las siguientes medidas 40x40x35 cm (excepcionalmente, los organizadores, previa consulta, pueden aceptar trabajos que excedan estas dimensiones).

3. El artista que manifiesta su participación en la exposición está obligado a:

- facilitar los trabajos (a sus expensas) junto con una factura debidamente cumplimentada y presentada hasta el día límite 28 de marzo de 2012 (plazo improrrogable).

- enviar los trabajos en un embalaje que no pueda deteriorarse y pueda ser reutilizado.

4. Será la comisión quien abrirá los trabajos presentados.

5. Los trabajos que hayan sido rechazados serán devueltos a expensas de sus autores hasta el final de agosto 2012, en virtud de la disposición anexada en el formulario de inscripción.

6. En relación con los traslados planeados de la exposición, los trabajos quedan a disposición de los organizadores hasta de julio de 2013, después serán enviados a los participantes, a expensas de éstos, hasta finales de julio de 2013 junto con la documentación referente a la presentación en los medios de comunicación.

7. Los participantes que desean que sus obras sean devueltas por correo pagarán 30 euro. Los participantes que desean que sus obras sean devueltas por correo privado pagarán 50 euro. La cuenta bancaria de la Galería de Arte ING Bank Śląski S.A. Katowice, ul. Sokolska 34, KOD SWIF: INGBPLPW IBAN: PL 24 1050 1748 1000 0090 7118 2886.

JURADO

1. Un jurado internacional valorará los trabajos.

2. El jurado deliberará los días 3-4 de abril de 2012. Se ha invitado al jurado Leo Caballero (España), Eija Mustonen (Finlandia), Barbara Schmidt (Alemania), Mariusz Gliwiński y Sławomir Fijałkowski (Polonia).

3. Los criterios básicos según los cuales el jurado efectuará la calificación de los trabajos en la exposición y otorgará los premios reglamentarios serán la interpretación personal del tema así como también la aplicación de la plata.

4. El veredicto del jurado será inapelable. Será imposible abrir vía judicial.

5. La lista de las personas calificadas para la exposición se publicará en la página web de la galería: www.galeria.legnica.pl y en la en la página web del Festival de Plata de Legnica SREBRO www.silver.legnica.pl hasta el 16 de abril de 2012.

PREMIOS Reglamentarios

Grand Prix

10000 PLN (c.a 2220 euro) + 1 kg de plata

II Premio

5000 PLN (c.a 11100 euro) + 1 kg de plata

Premio del Ayuntamiento de Legnica

3000 PLN (c.a 660 euro) + 1 kg de plata

Premio de la Galería de Arte de Legnica

exposición individual con catálogo en el valor de 1000 euro

Premio Especial de los organizadores al valor, la innovación,

la intransigencia o el ingenio de la manifestación creative

Estatuilla "Espuela de plata" + 1 kg de plata

* Exchange rate of EURO on 21.12.2011. Award in PLN will be converted to EURO in accordance with exchange rate on 12.05.2012, less tax due.

1. El jurado se reserva el derecho de llevar a cabo un reparto diferente de los premios.

2. La tradición del concurso es que los laureados de los tres primeros premios ofrecen el trabajo premiado (una obra) a la primera en Polonia Colección Internacional de Orfebrería Contemporánea creada por el organizador del concurso.

Premios no reglamentarios:

Premio de las Ferias Inhorgenta la caseta en las Ferias Inhorgenta en 2013 en el valor de 2000 euros

Premio del Joachim Sokólski

1 kg de plata

Precio de la revista 'Bizuteria Polska'

una publicidad en el catálogo de 'Bizuteria Polska'

Premio del Grupo Seis

1500 PLN (c.a. 330 euro)

Distinción honorífica de la Sociedad de Creadores de Orfebrería

estatuilla y diploma

Distinción honorífica de la Galería de Arte de Legnica

diploma

La elección del laureado del premio fuera de reglamento recae en el fundador o, bajo su conformidad, en el jurado.

Los organizadores se reservan la posibilidad de otorgar también otros premios no reglamentarios.

EDITORIALES

1. La exposición irá acompañada de invitaciones, carteles y de un catálogo en el que se presentan los trabajos de todos los artistas participantes en el concurso.

2. Los autores que hayan sido seleccionados para la exposición recibirán sin coste alguno un ejemplar de autor del catálogo.

3. Los organizadores se reservan el derecho de publicar sin coste alguno reproducciones de los trabajos en editoriales de la Galería de Arte, en la prensa, en la televisión y también en otras formas de documentación visual con fines de promoción.

DISPOSICIONES FINALES

1. La exposición del concurso irá acompañada de una presentación de los trabajos de los miembros del jurado.

2. Los organizadores asumen la responsabilidad material de las obras desde el momento de su recepción hasta su devolución (la recepción en persona o el momento de la expedición del envío al correo nacional o por correo privado - en caso de la desaparición del envío la responsabilidad es tomada por el correo nacional o el correo privado, de conformidad con la normativa de transporte de paquetes).

3. En caso del daño o de la pérdida de una obra durante la exposición o el almacenamiento, el organizador está obligado a cubrir los gastos necesarios para su reconstrucción.